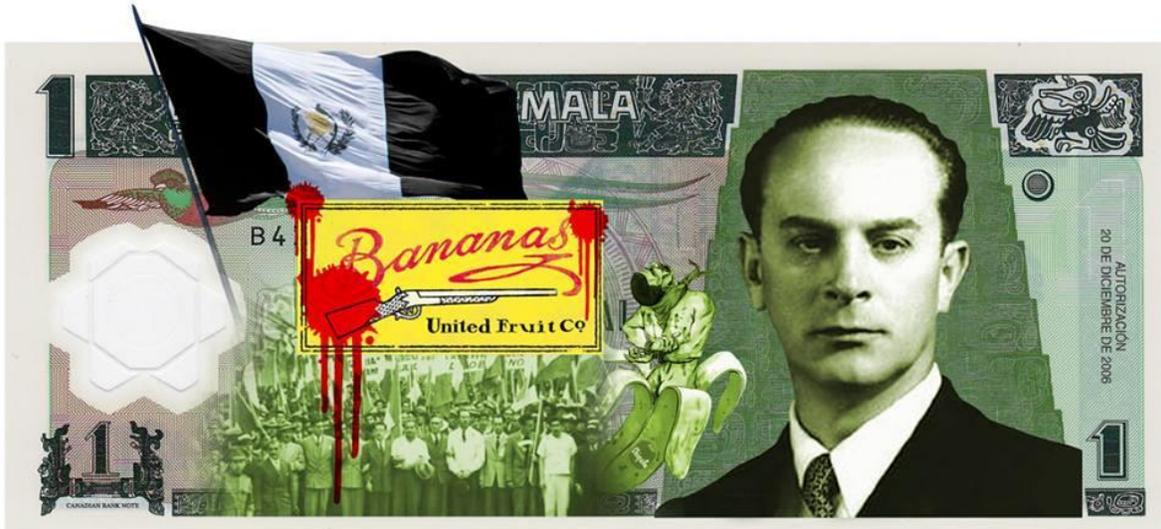


LA REVOLUCIÓN GUATEMALTECA DE 1944 A 1954

A 69 años de historia



**Beatriz Barrera y
Ariel Batres Villagrán**

Guatemala, 20 de octubre de 2013

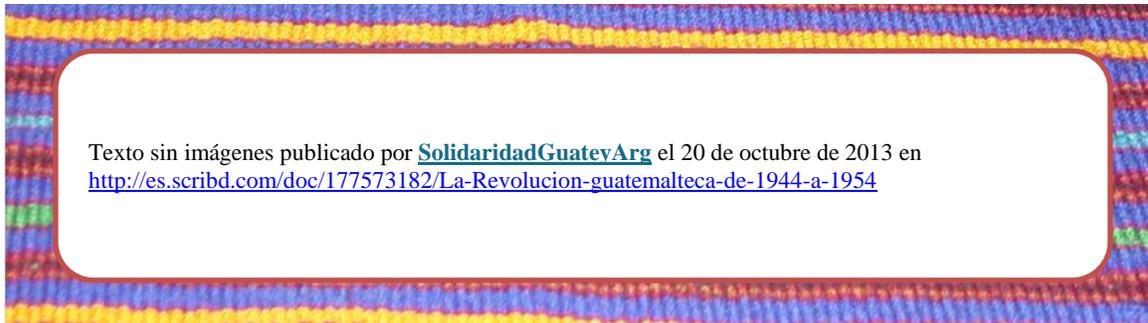
Créditos

Imagen de portada:

Composición artística de Ricardo Ovalle publicada por [Solidaridad Guatemala-Argentina](https://www.facebook.com/photo.php?fbid=517221598361476&set=pb.460165870733716.-2207520000.1381571911.&type=3&theater) el 25 de septiembre de 2013 a través de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=517221598361476&set=pb.460165870733716.-2207520000.1381571911.&type=3&theater>

Imágenes interiores:

Fotografías tomadas por Ariel Batres en la exposición de murales sobre la Revolución de Octubre, que la Hemeroteca Nacional de Guatemala “Clemente Marroquín Rojas” tiene colocados para ser apreciados por el público durante el mes de octubre de 2013.



LA REVOLUCIÓN GUATEMALTECA DE 1944 A 1954 ¹

A 69 años de historia

La Revolución Guatemalteca de 1944 a 1954, no puede ser comprendida en su totalidad sin una breve descripción de la situación política, económica y social que predominaba en Guatemala, antes de la caída del general Jorge Ubico Castañeda (1878-1946), la cual ocurrió el 1 de julio de 1944. Ubico tomó posesión el 14 de febrero de 1931, en un momento en el cual se sentían los efectos de la depresión mundial sobre la economía del país. En términos económicos, las exportaciones bajaron más de un 50% y los precios del café en el mercado mundial se contrajeron –este constituía el 70% de las exportaciones–. Para paliar la crisis este dictador aplicó medidas económicas drásticas, entre las cuales:

- Reducción del gasto público
- Disminución de los salarios del sector público, prohibiendo cualquier tipo de aumento salarial.

El régimen de Ubico a su vez, era pro-imperialista y entre sus consejeros estaba el Embajador de los Estados Unidos. Tanto el poder económico como el político fue compartido con los cafetaleros y los monopolios de capital norteamericano que controlaban el transporte, la comunicación, los servicios públicos y el comercio internacional, siendo estos:

- United Fruit Company (UFCo)
- International Railways of Central America (IRCA)
- Electric Bond and Share Company.

Durante los casi catorce años de dictadura ubiquista, las ya ilimitadas concesiones a estos poderosos enclaves fueron ampliadas en detrimento de los intereses nacionales; el 70 % del total de tierras cultivables estaban en poder del 2% de la

¹ El presente documento fue elaborado al alimón por: Beatriz Barrera, socióloga guatemalteca, miembro de la Comisión Centenario Jacobo Arbenz en Argentina; y, Ariel Batres Villagrán, ensayista radicado en Guatemala. Publicado el 20 de octubre de 2013 por SolidaridadGuateyArg en el portal <http://es.scribd.com/doc/177573182/La-Revolucion-guatemalteca-de-1944-a-1954>. Ahora se reedita con imágenes de portada y al interior del texto.

población y prevalecían las relaciones semi feudales de producción en base al monocultivo del banano y el café. Existían pocas fábricas y fuera de la producción de cerveza, cemento y textiles, los productos destinados al consumo de origen no agrícola eran importados.

La población estaba compuesta por un 80%, aproximadamente, de pueblos originarios, la clase obrera y capas medias eran relativamente pequeñas.

El ubiquismo se caracterizó por un estilo de conducción caudillista, con una estructura piramidal de poder construido a base de lealtades tradicionales sin ninguna organización o representación orgánica, pero leal a la fracción terrateniente y al partido liberal. El Congreso estaba representado únicamente por el Partido Liberal Progresista (PLP). El general Jorge Ubico se hizo reelegir dos veces en 1937 y 1943. Gobernando así un total de casi 14 años.

Ante la severa recesión mundial que culminó en 1933, se produjo como consecuencia desempleo y acentuación de la desigualdad social. Sumado a la insurrección campesina de 1932 en el vecino país, El Salvador, Ubico intensificó la represión en contra del movimiento obrero; el sindicalismo que se había levantado en los años veinte, fue violentamente reprimido, quedó débil y desorganizado. Se prohibió cualquier tipo de organización gremial incluida la Asociación General de Agricultores. Se llegó al extremo de prohibir la palabra obrero y se le sustituyó por empleado; por ejemplo, los diarios de la época, al hablar de las obras de la escuela Jesús Obrero se vieron obligados a llamarla Jesús Empleado.

No existía legislación laboral y no se respetaban los derechos mínimos reconocidos por la OIT, creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial. Las únicas leyes que se promulgaban eran en beneficio de los cafetaleros, tales como la Ley contra la vagancia (Decreto No. 1996 emitido el 8 de mayo de 1934) y la Ley de Vialidad (Decreto No. 1474 del 31 de octubre de 1933) y su reglamento, en particular el famoso Libro de Jornaleros, encaminados a garantizar sobre la base de la explotación y el trabajo forzoso del campesinado indígena a un ritmo ininterrumpido del trabajo agrícola. Era obligatorio para esta población, trabajar 150 días gratis en las fincas (más de 4 meses!). Si no lo cumplían eran castigados con la cárcel, el flagelamiento o trabajo forzoso en la construcción de edificios públicos y de las carreteras. La sociedad se mantuvo basada en la explotación del campesinado y del indígena.

Todo esto significa que como antecedente a la consideración legal de la vagancia como una transgresión a la ley que la prohibía, solo faltó otra que vedara la pobreza; el lector debe tener presente que para desarrollar la vasta labor de construcción de edificios públicos que hizo Ubico en su época, éstos fueron realizados con mano de obra forzosa y gratuita, aplicando la Ley de Vialidad y la no escrita Ley Fuga. Así también, para construir buenos caminos utilizó su Ley contra la Vagancia, que obligaba a trabajar durante dos semanas en los caminos públicos, con la diferencia que los indígenas eran obligados a hacerlo por períodos más largos, de cuatro a seis semanas.

Al mismo tiempo que los obreros, campesinos e indígenas sufrieron la embestida del tirano Ubico, los maestros y estudiantes de secundario y universitarios también fueron víctimas de la prepotencia y la arbitrariedad del régimen.

Las causas que finalmente provocaron la caída de Ubico fueron múltiples. En el ámbito internacional la Segunda Guerra Mundial y la consecuente lucha de los aliados contra el fascismo alemán fue acompañada de una campaña ideológica contenida en los discursos del presidente Roosevelt donde se proclamaba a favor de la libertad, el progreso y la democracia, estos fueron ampliamente divulgados y tuvieron eco en la población, especialmente en los intelectuales de la clase media, los estudiantes y los maestros a quienes se les había negado por tanto tiempo la libertad de expresión.

Acontecimientos anteriores como la Revolución Mexicana y el derrocamiento del general Martínez en El Salvador contribuyeron a desarrollar un sentimiento anti-dictatorial en determinados sectores de la sociedad que incluía a fracciones del ejército.

En el terreno económico la guerra había propiciado una serie de cambios. Por un lado, la diversificación de los productos agrícolas (citronela, hule, té de limón y el chicle), permitió una diferenciación de la burguesía nacional y la formación de nuevos actores sociales cuyo proyecto político y económico entró en contradicción con el de austeridad implementado por Ubico. Lo que se buscaba en todo caso era ampliar sus posibilidades de acumulación del capital y acelerar el desarrollo capitalista del país.

Cabe destacar que Ubico era gran admirador de Hitler y Mussolini, así como de Franco a cuyo gobierno fue el primero en reconocer entre el conjunto de países

latinoamericanos; su único malestar con los EEUU fue el verse obligado a intervenir a las empresas alemanas que se encontraban instaladas en el país, razón por la cual los terratenientes le retiraron el apoyo.

En cuanto a las capas medias, éstas habían experimentado un crecimiento paulatino durante los 14 años de dictadura. Migraciones internas hacia la capital del país se fueron dando en busca de trabajo y educación, con el fin de poder sortear cierta movilidad social ascendente; la dictadura esto no lo garantizaba. El esquema de poder en manos de la oligarquía comenzó a entrar en crisis.

Al descontento popular que había sido reprimido ante la demanda de la restitución de las garantías constitucionales, le siguieron manifestaciones espontáneas y pluralistas que se iniciaron desde el 23 de junio del 44, las cuales fueron brutalmente reprimidas, cobrando muchas vidas, incluyendo el asesinato de la docente María Chinchilla, que se manifestaba con un grupo de mujeres. Bajo estas circunstancias, estudiantes, maestros, intelectuales, abogados, comerciantes e industriales demandaron la renuncia del dictador, la cual presentó el 1 de julio del mismo año.

El derrocamiento de la dictadura fue determinante, el terreno estaba preparado para un cambio. Luego de la renuncia de Ubico, el poder queda en manos de una junta militar y las demandas de la sociedad no se hicieron esperar, padres y maestros exigían la desmilitarización de las escuelas, los gremios empezaron a organizarse y demandaban mejoras en las condiciones laborales. Sin embargo, dicha junta se autodisuelve al surgir de entre la misma la figura del general Federico Ponce Vaides quien fuerza a la Asamblea Nacional Legislativa a que lo “elijan” como presidente provisorio hasta en tanto se convocaba y realizaban las elecciones.

Dos fueron los partidos políticos que surgieron en agosto de 1944: a) el Frente Popular Libertador y b) el Partido de Renovación Nacional compuesto por la pequeña burguesía de los estratos asalariados intermedios y de los sectores populares; ambos apoyaron la candidatura de Juan José Arévalo todavía exiliado en Argentina. Al ser invitado a participar, inmediatamente acepta y llega a Guatemala el 3 de septiembre, siendo recibido en el aeropuerto en multitudinaria manifestación de sus adherentes.

Varias fueron las tensiones que transcurrieron desde el 1 de julio hasta el 20 de octubre del 44. Ponce, por un lado nervioso por las demandas, empezó a aplicar los mismos métodos que Ubico (represión, prohibición, encarcelamiento, deportación), la que se incrementó con la llegada Juan José Arévalo en septiembre. Con el intento de perpetuarse en el poder recurrió a todos los medios para acallar la oposición. La respuesta por parte de los sectores sociales se hizo sentir a nivel nacional, con múltiples manifestaciones, huelgas, y solidaridades. El 18 de octubre la brutal represión contra estudiantes y maestros, volvió a cobrar vidas dejando saldos dolorosos, generó el exilio de algunos, el refugio en embajadas de otros.

En la madrugada del 20 de octubre de 1944, el régimen de Ponce se vio sorpresivamente irrumpido por la oficialidad joven del cuartel de la guardia de Honor. Fuerzas armadas y población civil derrocaron la efímera dictadura de 108 días de Ponce, quedando conformado un triunvirato integrado por Jacobo Árbenz Guzmán y Francisco Javier Arana, pertenecientes al grupo de militares jóvenes de la historia de Guatemala, y el comerciante Jorge Toriello Garrido.

Se inicia así una serie de cambios coyunturales con el fin de sentar las bases para la implementación de una democracia autónoma. Entre las medidas adoptadas, organizadas en tres etapas estrechamente vinculadas entre sí, pueden mencionarse:

- 1- Los cambios realizados por la junta revolucionaria hasta las elecciones.
- 2- La introducción de reformas realizadas por el primer gobierno electo democráticamente en la primera semana del mes de diciembre, con un 85% de los votos, Juan José Arévalo, que estableció el cambio fundamental en la legislación social y del trabajo, dejando a su sucesor la magna tarea de implementar la reforma agraria y otros cambios en la economía del país.
- 3- Implementación y realización de obras que permitían la no dependencia de servicios que estaban a cargo de las empresas monopólicas de EEUU.

Período de la Junta Militar Revolucionaria 20 de octubre 1944-15 de marzo de 1945

Una de las primeras medidas adoptadas por la Junta fue la inmovilización de los bienes de los colaboradores del gobierno de Ponce y Ubico. También se prohibió el trabajo gratuito en las fincas cafetaleras; se creó el Ministerio de Previsión

Social dividido en la sección de trabajo, sanidad y beneficencia como también la formación de la oficina de estadística escolar y control.

Entre las prioridades de la Junta estuvo el disolver la asamblea legislativa ubiquista, sustituyendo a los diputados por medio de elecciones realizadas el 3 de noviembre de 1944. Manuel Galich fue el presidente de la Asamblea Legislativa de la revolución; bajo su dirección se elaboraron los principios de la revolución, de los cuales destaca el No.17 que contiene los decálogos de principios y aspiraciones inmediatas, las cuales sintetizadas abarcaban tres puntos básicos:

- Descentralización de los poderes del Estado, así como autonomía de los mismos.
- Elaboración de una nueva Constitución dejando sin efecto la de 1879.
- La universalidad de la democracia como un derecho real inalienable a todo ser humano.

La Constitución de 1879 queda derogada por la Junta revolucionaria y se hace la petición a la Asamblea legislativa para realizar elecciones para diputados de la Asamblea Constituyente, la cual elabora una constitución entre enero y marzo de 1945, suscribiéndola el 11 de marzo.

La tarea de elaborar una nueva Constitución fue difícil ya que los miembros de la Asamblea y de la Junta Revolucionaria de Gobierno tuvieron fuertes presiones por parte de la oligarquía guatemalteca reacia a cambios, principalmente si estos eran sobre la tenencia de la tierra, las obligaciones laborales y patronales, el voto del analfabeta y de la mujer, la libertad religiosa.

Lo novedoso de la nueva constitución de 1945 fue, entre otros aspectos:

- El establecimiento de Guatemala como república libre, soberana e independiente, con el fin de asegurar a sus habitantes libertad, bienestar económico, político, social y cultural.
- Garantía al derecho de la rebelión y manifestación.
- Las mujeres tendrían derecho de participar en procesos democráticos si eran mayores de edad y sabían leer y escribir.
- Abordó las relaciones entre capital y trabajo, e instauró los principios fundamentales de la organización laboral.
- Todos los varones mayores de edad tenían derecho al voto, incluyendo los analfabetas que eran aproximadamente el 70% de la población masculina.

- Se le da la autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- El tema más difícil de abordar fue el concerniente al ejército, sin embargo se limitaron sus funciones.

El 100% de los diputados electos profesaban los principios revolucionarios del 20 de octubre, una gran mayoría de ellos fueron estudiantes con una edad promedio de los 20 años y que participaron en la revolución: Manuel Galich, Alfonso Bauer Paiz, Marcial Méndez Montenegro, Oscar de León Aragón, Oscar Barrios Castillo, entre otros.

Primer gobierno de la Revolución: Juan José Arévalo

Juan José Arévalo recibe la presidencia de manos de la Junta Revolucionaria de Gobierno el 15 de marzo de 1945, quien propició las bases para que su elección fuera posible.

Fue el primer presidente democrático tras la Revolución de Octubre de 1944, con lo cual se inician los diez años de democracia en el país, también llamados Primavera Democrática; fue un gobierno apoyado por el pueblo con más del 85% de los votos a su favor, aclamado por las multitudes en su campaña presidencial a pesar de no ser conocido en el país porque venía de Argentina.

Durante su gobierno se introdujeron reformas administrativas, educativas y económicas, con sus leyes respectivas. La ley de mayor trascendencia fue el Código de Trabajo, otra ley importante fue la ley orgánica de la universidad de San Carlos en donde se confirma su autonomía declarada desde el 1 de diciembre de 1944 por la Junta Revolucionaria de Gobierno, celebrándose las primeras elecciones a rector (era el dictador Ubico quien los designaba lo mismo que a los decanos de las facultades) quien tomó posesión en diciembre de 1945.



Portada de la edición vespertina de "Nuestro Diario", 15 de marzo de 1945

Entre las instituciones que se crearon durante el gobierno de Juan José Arévalo figuran:

- a. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
- b. Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)
- c. Instituto de Antropología e Historia.
- d. Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El gobierno sentó las bases legales para que su sucesor lograra hacer cambios significativos, porque no se atrevió a tocar las bases estructurales para un cambio democrático y revolucionario como tal.

Los seis años del gobierno de Arévalo tuvieron incidentes de subversión e intentos de golpe de Estado, los cuales fueron sofocados por suministro de la Defensa Jacobo Arbenz Guzmán.

Segundo gobierno de la Revolución: Juan Jacobo Arbenz Guzmán

El segundo presidente de la revolución elegido democráticamente, Jacobo Arbenz Guzmán (1913-1971), asume la presidencia el 15 de marzo de 1951.

En su discurso de toma de posesión dijo que el objetivo de su gobierno era convertir a Guatemala de un país atrasado y de economía semicolonial en un país desarrollado y de economía independiente, moderna y capitalista, para mejorar el nivel de vida de las grandes masas guatemaltecas.

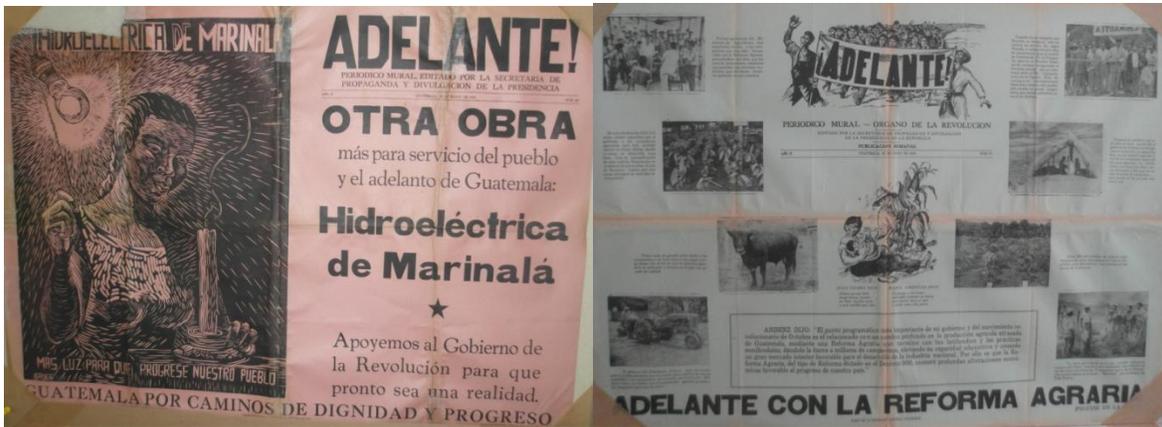
En dicho discurso Arbenz definió que su gobierno ejecutaría los siguientes programas:

- a. Construcción de la Hidroeléctrica **Jurún Marinalá** en Escuintla, la cual produciría energía para el país, compitiendo con la Electric Bond and Share, empresa estadounidense que tenía el monopolio de la energía y sus precios eran muy elevados.
- b. Construcción de la **Carretera al Atlántico**, la cual sería una vía alterna, para que las personas pudieran trasladarse de un lugar a otro y trasladar sus mercancías sin necesariamente utilizar el ferrocarril de la IRCA que era otro monopolio estadounidense.

- c. Construcción del **puerto de Santo Tomás de Castilla**, el cual serviría como una alternativa para desembarcar y restringir así el monopolio de la empresa estadounidense, la UFCo, con el monopolio de Puerto Barrios.
- d. **Promulgación de la Reforma Agraria**, siendo el Decreto 900 el más importante con el que se hizo la expropiación de las tierras baldías, eliminando los grandes latifundios que estaban en manos de terratenientes y grandes monopolios como la United Fruit Company (UFCo).



Arbenz en discurso de campaña presidencial. Pasaje Enríquez, ciudad de Quetzaltenango, c. oct. 1950



Periódicos murales de 1953 y 1954

La traición a la Revolución

- a. Carlos Castillo Armas (1914-1957) uno de los tenientes traidores de la Revolución que escapó de la cárcel en 1950 después de un intento fallido de dar un golpe de Estado a Juan José Arévalo y estaba exiliado en Honduras, fue el líder utilizado por Estados Unidos y apoyado por la oligarquía terrateniente para emprender un movimiento denominado de la liberación, que tenía como propósito derrocar a Jacobo Arbenz.
- b. El ejército de la liberación era pequeño (no más de 900 hombres, mercenarios en su mayoría incluidos exsoldados norteamericanos) y fue detenido en su primer intento por las fuerzas armadas del gobierno; sin embargo Estados Unidos interviene enviando cuatro aviones que sobrevolaron el país lanzando volantes en contra del gobierno y abriendo fuego en diversos lugares, lo cual generó un panorama de incertidumbre en la población ciudadana del país.
- c. La guerra psicológica iniciada por los aviones estadounidenses fue respaldada por la iglesia católica del país, por medio de su máxima autoridad el arzobispo Mariano Rossell y Arellano (1894-1964), quien dirigía sus sermones a satanizar el gobierno de Jacobo Arbenz e instaba a la población a levantarse contra el gobierno. Esto generó mayor tensión y acrecentó la guerra psicológica del país. Entre los volantes que lanzaron los aviones habían fracciones de la carta pastoral que el arzobispo leyó en abril de 1954, la cual se cree fue hecha en Estados Unidos y dada al arzobispo, por el arzobispo de Nueva York Francis Spellman.
- d. Los medios de comunicación escritos y las emisoras de radio le dieron especial cobertura a todos los sectores conservadores y reaccionarios del país, como es el caso del periódico “El Imparcial”, el cual editó una columna o dos semanales de Clemente Marroquín Rojas, quien se dedicaba a difamar al gobierno y respaldar al ejército de la liberación, también creó un ambiente de miedo promoviendo la idea que Estados Unidos iba a intervenir al gobierno.
- e. El ejército por miedo a la intervención de Estados Unidos, traicionó al gobierno y dejó que el ejército de la liberación entrara por Chiquimula (fronterizo con Honduras), departamento que lo ayudó ya que de allí era originario el Arzobispo del país.

El cúmulo de traiciones y la paranoia que se vivía, hizo que el 27 de junio de 1954 Jacobo Árbenz presentara su renuncia a la presidencia, refugiándose en la embajada de México; durante más de un mes se hicieron los trámites para que fuera recibido él y su familia en ese país; al salir de Guatemala las autoridades lo humillaron haciéndolo que se desnudara ante las cámaras.

Estuvo exiliado en México, Cuba, Suiza, Uruguay, Francia y Checoslovaquia por un período de diecisiete años. Como su padre era suizo, le ofrecieron la ciudadanía, pero debía renunciar a la de guatemalteco, a lo cual se negó. Su esposa María Vilanova viaja periódicamente a El Salvador porque allí residía su familia, en uno de sus viajes Juan Jacobo Árbenz Guzmán muere exiliado en la ciudad de México en 1971.

Por todo lo anterior en el año 2010 el gobierno de esa época tuvo que atender la sentencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el sentido de reparar los daños ocasionados por el Estado al ex presidente Jacobo Arbenz y su familia. Se les pidió perdón y se les devolvieron las tierras que fueron confiscadas; se dio su nombre a una sala del Museo Nacional de Historia y a la carretera del atlántico, y se efectuó la publicación de la biografía del ex mandatario así como la entrega de una carta del Estado pidiendo perdón a la familia.

Habida cuenta que el presente texto es tan solo una síntesis de los hechos que precedieron a la caída del régimen dictatorial de Jorge Ubico y las realizaciones revolucionarias durante los diez años de primavera democrática en Guatemala (1944-1954), se recomienda al lector la consulta de las siguientes obras (lista mínima):

- Ardón F., J. Enrique; *El señor general Ubico*. Guatemala : Comercial Tipográfica, 1968.
- Arévalo, Juan José; *Despacho Presidencial*. Obra póstuma. Guatemala : Editorial Oscar de León Palacios, 1998.
- -----; *El candidato blanco y el huracán : 1944–1945*. Guatemala: Editorial Académica Centroamericana, S.A. (EDITA), 1984.
- -----; *Escritos políticos y discursos*. La Habana, Cuba : Cultural S.A., 1953.
- -----; *La Argentina que yo viví : 1927 - 1944*. México : B. Costa-Amic, Editor, 1975.

- Arévalo Martínez, Rafael; *Ubico*. Guatemala : Tipografía Nacional, 1984.
- Cardoza y Aragón, Luis; *El río: novelas de caballería*. Segunda edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- -----; *Guatemala: las líneas de su mano*. Edición princeps 1955. México: Tercera edición. Colección Popular, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- -----; *La revolución guatemalteca*. Primera reimpression. Guatemala : Ediciones del Pensativo, 2004 [1955].
- Cardoza y Aragón, Luis y Arévalo, Juan José; *Correspondencia del exilio: Luis Cardoza y Aragón, Juan José Arévalo (1950-1967)*. Introducción, selección y notas por: Julio Pinto Soria, Arturo Taracena Arriola y Arely Mendoza. Guatemala : Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011.
- Castellanos Cambranes, Julio; *La presencia viva del Ché Guevara en Guatemala*. Guatemala : Editorial Artemis-Edinter, 2005.
- Centro de Estudios Urbanos y Regionales; *El presidente Arbenz Guzmán, “La gloriosa victoria” y la lección de Guatemala”*. Guatemala : Serie Documentos para la Historia No. 2. CEUR-Universidad de San Carlos de Guatemala, abril de 1995.
- Contreras Vélez, Álvaro; *En el XXX aniversario de la Revolución de octubre (Apuntes para la Historia en remembranzas de CACTO)*. Guatemala : Editorial Prensa Libre, 1974.
- De los Ríos, Efraín; *Ombres contra hombres: drama de la vida real*. Dos tomos. Tercera edición. México : Fondo de Cultura de la Universidad de México, 1969. NOTA: la primera edición corresponde a Imprenta “El Libro Perfecto”, México, 1945, en un solo tomo. La segunda, Guatemala : Tipografía Nacional, 1948. La tercera contiene juicios de prensa sobre la obra, publicados entre 1945 y 1948.
- Díaz Rozzotto, Jaime; *El carácter de la revolución guatemalteca : Ocaso de la Revolución democrático-burguesa corriente*. México : Ediciones Revista “Horizonte”, 1958. Reimpresión por primera vez en Guatemala 2011 por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Editorial Óscar de León Palacios.
- Flores Avendaño, Guillermo; *Memorias : 1900 - 1970*. Guatemala : 2 Volúmenes. Editorial del Ejército, 1974.
- Flores, Marco Antonio; *Fortuny: un comunista guatemalteco*. Proemio de Carlos Figueroa Ibarra. Segunda edición, Colección “Octubre”. Guatemala : FLACSO / USAC, 2011.

- Galich, Manuel; “Diez años de primavera (1944-54) en el país de la eterna tiranía”. En: Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (Compilador); *La revolución de octubre: diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954*. Tomo I. Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994.
- -----; *Del pánico al ataque*. Guatemala : Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1985. Nota: la edición princeps corresponde al año 1949.
- -----; *Por qué lucha Guatemala : Arévalo y Arbenz dos hombres contra un imperio*. Argentina : Elmer Editor, 1956.
- García Ferreira, Roberto; *Bajo vigilancia la CIA, la policía uruguaya y el exilio de Arbenz (1957-1960)*. Guatemala : CEUR, USAC, 2013.
- -----; *Guatemala y la guerra fría en América Latina 1947-1977*. Guatemala : CEUR, USAC, 2010.
- -----; *La CIA y el caso Arbenz*. Guatemala : CEUR, USAC, 2009.
- -----; *Operaciones en contra: La CIA y el exilio de Jacobo Arbenz*. Guatemala : FLACSO, 2013.
- García Laguardia, Jorge Mario; *Constitución y constituyentes del 45 en Guatemala*. Guatemala : Procuraduría de los Derechos Humanos, 2012.
- -----; *La Revolución del 20 de Octubre de 1944*. Guatemala : Ediciones Cívicas de la Municipalidad de Guatemala, 1974.
- Gleijeses, Piero; *La esperanza rota : la revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Guatemala : Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2008. NOTA: Primera edición en español de la original en inglés: *Shattered Hope : the Guatemalan revolution and the United States, 1944-1954* [1991].
- Handy, Jim; *Revolución en el Área Rural: conflicto rural y reforma agraria en Guatemala, (1944-1954)*. Primera edición en español. Guatemala : CEUR, USAC, 2013 [1994].
- Herrera Calix, Tomás; “Guatemala: del gobierno de ‘mano fuerte’ de Ubico al gobierno del ‘socialismo espiritual’ de Arévalo”. En: Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (Compilador); *La revolución de octubre: diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954*. Tomo I. Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994.
- Hübner, Manuel Eduardo, y Parrilla Barascut, Enrique; *Guatemala en la historia: un pueblo que se resiste a morir*. Guatemala : Foto Publicaciones, 1992.

- Kepner, Jr., Charles David y Soothill, Jay Henry; *El imperio del banano : Las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe*. México : Ediciones del Caribe, 1949.
- Krehm, William; *Democracia y tiranías en el Caribe*. Traducción y notas de Vicente Sáenz. México : Unión Democrática Centroamericana, Departamento Editorial, 1949.
- León Aragón, Óscar de; *Caída de un régimen: Jorge Ubico--Federico Ponce : 20 de octubre de 1944*. Guatemala : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–, 1995.
- -----; *Memorias de un estudiante del 44*. Guatemala : Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2003.
- Marroquín Rojas, Clemente; *Crónicas de la Constituyente del 45*. Guatemala : Imprenta La Hora Dominical, 1955. Segunda edición, publicada por Tipografía Nacional, 1970.
- Morales, Baltasar; *La caída de Jorge Ubico : derrocamiento de una tiranía*. Segunda edición. Guatemala : Tipografía Nacional, 1958. Notas: Aporte del Partido Social Democrático a la historia de Guatemala. Reseña de la gesta cívica de junio de 1944.
- Ordóñez Jonama, Ramiro. *Un Sueño de Primavera*. Prólogo de Alejandro Maldonado Aguirre. Guatemala : Editorial Artgrafic Internacional, 2012.
- Ruiz Franco, Arcadio; *Fermentos de lucha. Hambre y miseria en Guatemala 1944-1950. en Guatemala 1944-1950*. Prólogo de Luis A. Carrillo. Guatemala : Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1993. Con estricto apego al original, cuyo título fue: *Fermentos de lucha. Hambre y miseria*. Tipografía Nacional, 1950.
- Sabino, Carlos; *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989)*. Tomo I, Revolución y liberación; y, Tomo II, El dominó que no cayó. Guatemala : Fondo de Cultura Económica, 2007 y 2008.
- -----; *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo*. Guatemala : Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Sandoval Vásquez, Carlos Alberto; "*Leifugados*". Guatemala : Editado para Guatemala por Impresora Periodística y Comercial S. de R.L., Humboldt 9, México, D.F., 1946.
- Tischler Visquera, Sergio; *Guatemala 1944: Crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*. Segunda edición, primera reimpresión. Guatemala : F&G Editores, 2009 [1998].

- Universidad de San Carlos de Guatemala/ Centro de Estudios Urbanos y Regionales; *Jacobo Arbenz Guzmán : el soldado del pueblo*. Carlos González Orellana ... [et al.]. Guatemala : USAC, CEUR, 2008.
- Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (Compilador); *La revolución de octubre: diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954*. Dos tomos. Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994.
- Zamora Álvarez, José; *Las memorias de Andrés : relato de un soldado excombatiente del 20 de octubre de 1944*. Guatemala : Editorial del Ejército, 1975.